



Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional

Tólgua, 19 de Agosto de 2009

10:00 AM

En el distrito de Condor, Provincia de Huánuco, siendo Presidente de la mesa, del dictamen de Agosto del 2009, se nombra como plega principal, bajo la conducción del Consejero Delegado Alcog. Abel Yanez Ortiz, los miembros de los órganos funcionarios Regionales:

Alfredo Bonyini Gómez

Chayqui Inocente Gómez Segura

Bruno Novoa Muñoz

Maria Elizabeth Villanueva de Wolff

Orlando Salazar Quispe

Edith Avis Bellido

Entendido el presente asamblea, el Consejero Delegado dice por iniciativa propia, ordena disponerse para servicios, se defiere en el orden de Sesión anterior, al minuto de la misma, éste es ejecutado en la votación figura.

DESPACHOS:

Oficio N° 610-2009-GOB.REG.HUCA/PR

Para a mit. del dia

Oficio N° 208-2009/GOB.REG.HUCA/688-SGO

Para a mit. del dia

Cipres N° 276-2009/603.REG.HUCA/6RCH/6

a concurrencia

Cipres N° 617-2009/603.REG.HUCA/6R

Para a c. del dia

Cipres N° 633-2009/603.REG.HUCA/CR

Para a mit. del dia

Solicitud del M.º Ministro Monika Ramei

Para a mit. del dia

Oficio N° 131-2009/GOB.REG.HUCA/GRDF

Para a mit. del dia

Oficio N° 633-2009/603.REG.HUCA/CR

Para a c. del dia

Oficio N° 274-2009/603.REG.HUCA/GERC/6

Para a mit. del dia

INFORMES:

La Consejera Avis manifiesta que el proyecto Inválidación Tombo abarca una obra somada y arbolada en el Distrito de Condor ya que ésta población vive únicamente de la ganadería y Agricultura; y que

Grafiresa



229

El presente proyecto es la ejecución de las finanzas que fue
presentado para su presentación al Concejo de Fontipiel para posterior
revisión técnica el representante técnico del Gremio de Sodical de Gómez
llevó observaciones y remitió que están siendo llevados los pasos correspondientes
de acuerdo con la observación el proyecto de ejecución quedó
modificado y de igual forma están siendo sustentados.

La Consejera Villanueva informó que se ha hecho la inspección
del Hospital Regional de Huancavelica en la finalidad de cumplir
con el Presidente Regional las instrucciones deberán entregarlos para los
familiares de fallecidos, de Huancavelica quienes solicitan su reintegro al
Proyecto Regional de agua y saneamiento urbano de la localidad de Chacra en el
Cercado Pueblo de Pustah, Cusco, Provincia del distrito de
Acoria.

PEDIDOS:

La Consejera Avis solicita, declarando la urgencia del lugar, destrucción
decechar, habilitar de quincho, paga de Kippelto, etc.; declarar de residencia
y habilitar pública regional de Comisión Belen - Demajagua - Lurigancho - Chosica -
Chosica - Bordoví y Chignián permitir para la determinación de aspectos
técnicos de los obra Apcoa - Huayllapachay - Fontipiel - Impresario.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO = Presupuestación de diverso Proyecto para su financiación para
el Decreto de Vigencia N° 040-2009 y su modificación N° 058-2009.

La consejera Avis manejó que se presentó de Huancavelica, request
de financiamiento de diversos proyectos, los mismos que tienen un exige-
miento técnico y son de prioridad en ejecución y existente presupuesto
común, de modo modificar el Decreto de Vigencia N° 040-2009 y su modifi-
catoria Decreto de Vigencia N° 058-2009, resultaría óptimo priorizar
el financiamiento para dar un paso, nubilidad en ejecución a
la brevedad posible.

Seguidamente participan los alcaldes distritales de la Provincia de
Huayllapachay, Tolas, como de Santa Dona y de Copillay, San Isidro iba
Grafiresa



Huancayo, provincias, Cátac, distrito de la Provincia de Huaytará, Oficina de Gestión Pública y otros autoridades que, inició en el año 2009 los fincamientos para la ejecución de su Proyecto presentado ante el Pleno del Consejo Regional. Seguidamente el Consejero Delegado remitió a la Dirección la oportuna de priorización de financiamiento de los proyectos de la Provincia de Huaytará, un presupuesto considerando los Decretos de Urgencia N° 040-2009 y 058-2009, ejecutándose por unanimidad y quedando establecido el Texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- PRIORIZAR el financiamiento de los Proyectos de la Provincia de Huaytará que se señalan y forman parte integrante del presente Acuerdo de Consejo Regional, ello del presupuesto considerado en los Decretos de Urgencia N° 040-2009 y su modificatoria Decreto de Urgencia N° 058-2009.

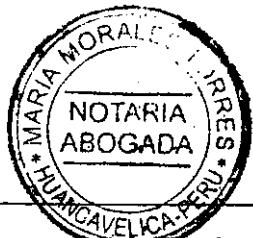
ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes, para su cumplimiento.

SEGUNDO.- Informe del Director Regional de Energía y Minas, los Proyectos de Electrificación en la Provincia de Huaytará y su ejecución a la Empresa Ezra.

El funcionario responsable de la Dirección Regional de Energía y Minas señala que el Sector II tiene proyectos de electrificación que involucra a varias distritos y provincias, y que durante el año 2009 la Provincia de Huaytará realizó la Dirección de Ayacucho, San Martín de Huancayo, San Agustín, Churcampa y que actualmente la otra mencionada pendiente ya que existen problemas para arbitrar el mismo que se encuentra en proceso hasta la actualidad; dicha respuesta a la ejecución de la Empresa Ezra, con fecha 18 de Agosto; actividad redimensionamiento de concesión a la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas.

TERCERO.- Informe del Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, sobre la implementación del Programa Medio Ambiental en la Cuenca Baja, media y el Alto Perú.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional, cierra
Grafiresa

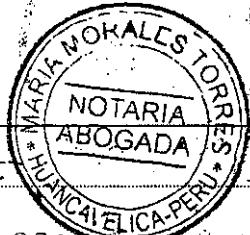


225

de la mencionada 2007 a una primera revisión del ejercicio Regiom. CUARTO - Informe del Gerente del Regional de Huaytará, sobre el desarrollo y ejecución de los proyectos implementados al 2007-2008.
El Gerente del Regional de Huaytará, para a informar y detallar el avance mencionado de los demás considerados en el Programa de Ejercicios 2008-2009, brinda las siguientes, de la Comisión de presu-
puesto anexadas, así como al avance finalizado y el que se fiziere
el resto del año; precisando que los mismos serán sometidos a la
Huaytará - Vcapotach III Etapa, Región de la Ventana, Cenar
y sufragio de Cusco - Huancavelica - Tanta - Chugur, Municipio de C. los Pinos
y Aviación Civil de la Dirección de Salud de Pampas, San Pedro, Comisaría
Municipal de Cumanayhuasi (Comisaría, Oficina de Salud Pampas), Comisaría
Central de Brigada Servicio Seguro, Mejoramiento y Ampliación
del Sistema de Riego Chiquinchoro - Agua y Bonanza, Comisaría Yana
onco - Pata - Pata pata.

QUINTO - Informe del Director Regional de Vías de, Construcción, Saneamiento, sobre los proyectos de Vías de, Construcción, Saneamiento, silos
del FERDUR en la provincia de Huaytará.

El Director Regional de Vías de, Construcción, Saneamiento de Huaytará
relata señala que a la fecha se ejecutaron aproximadamente 117 proyec-
tos para el Desarrollo de Huaytará, entre los cuales, Schulz
Vida, Sanamiento, Transporte, Salud, Urbanización y Producción, tales
los proyectos a invertir en su etapa final total de S/. 128 015 811.42, Huay-
tará, transferido a favor de las Unidades Ejecutoras de Huaytará, es decir Gobierno Regional de Huaytará, Municipalidad Provincial de
Cumanayhuasi, Municipalidad Provincial de Huaytará y Municipio
(Códigos Distritales) diversos un monto total de S/. 21'423 385.15 que
en porcentaje representa menos del 20% del monto total ejecutado a
favor de la reconstrucción de Infraestructuras dañadas por el sismo
del 15 de Agosto del año 2007.



SEXTO: Informe del Director Regional del Desarrollo Social sobre la ejecución y seguimiento a fondo de los programas de Huaytará.

El Director de la ODEC Huaytará, en representación del Gobernador Regional de Desarrollo Social señala que como secretario ejecutivo de la Provincia de Huaytará se ha visto de oír que el mejoramiento del sector educativo tiene que ser una de las principales tareas a desarrollar en el mejoramiento del desarrollo social de la provincia de Huaytará. La ejecución del mencionado proyecto para la ejecución de la Red Educativa del Distrito de Chivay, el que se iniciaría en la fase de ejecución del CAP, Proyecto de Construcción del T.S.T.P. Bicentenario Yapequi, en el distrito de Santiago de Chuco, muy importante es la elaboración del Ministerio de Educación para que con su diseño y ejecución se realice la Resolución Ministerial el cronograma del periodo de Inversión Pública "Inversiones de los Bienes de Inversión Pedagógica del EBP en las provincias de Chivay, Apurímac y Huaytará, que se encuadra en la fase de formulación y que será el año de ejecución 2010 en la ejecución y desarrollo de acuerdo al PPI para el desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales para el Centro Sur dentro de las inversiones de capital que se realizan para el mejoramiento continuo de desarrollo social de la provincia de Huaytará.

SEPTIMO: Informe del Director Regional Agrario, sobre las acciones y gestiones de seguimiento y organización de las instituciones gubernamentales de Huaytará.

El Director de la Agencia Agraria de Huaytará en representación del Director Regional de Agricultura señala que el Proyecto que viene ejecutándose es de cultivo agrícola para el mejoramiento de la producción agropecuaria en el Departamento de Huancavelica, que desde este inicio para el año de S/. 27'877,169.00 para la adquisición de 100 tractores agrícolas con todos sus implementos, el mismo que por el momento y según informe del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) se tiene que formular el estadio de Proyectos, por lo que para el presente año el Gobierno Regional de Huancavelica ha asignado la suma de S/. 26,769.29 nuevos soles para



expresado en la de este documento.

CCTAVO.- Pedidos de los Consejos Regionales

I.- Pedidos del Consejo Regional Añas

— Declara que pategido el lugar donde se llevó a cabo el trámite de
queja, paga de escrutinio y fijo.

Especifica que el presidente del consejo Añas pide que sea la comuna de
Huaytará la que responda al escrito de la queja, ya que la comuna tiene
prioridad sobre el consejo regional.

— Declara de reciente acuerdo, titulado "Pedidos Regionales al Proyecto
Mejoramiento de la Carretera Betania - Sangayaico - Santiago de Chocorvos -
Sangayaico - Condopatia", el

Consejo Regional Añas manifiesta que la vía de la Carretera Betania - Sangayaico -
Santiago de Chocorvos - Laramarca - Condopatia, su mal estado
estimulado se encuentra dividida en un mal sentido conservación, por lo
que resulta de la necesidad máxima, interés y prioridad regional
en que continúe su ejecución y ejecución.

Seguidamente el consejo Regional Delegado, con la vía de
prioridad de la ejecución de dicho proyecto de reciente acuerdo, titulado el
"Proyecto Mejoramiento de la Carretera Betania - San-
gayaico - Santiago de Chocorvos - Laramarca", informándose por autoridad que
dicho resultado se tiene del acuerdo del consejo Regional de la siguiente
forma:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR de Necesidad Pública, Interés y
Prioridad Regional el Proyecto Multidistrital: "Mejoramiento de la Carretera Betania - Sangayaico -
Santiago de Chocorvos - Laramarca - Condopatia", ubicado en la Provincia de Huaytará,
Departamento de Huancavelica, el mismo que constituye Proyecto de Impacto Regional, cuya ejecución
traerá beneficios a la población de la Provincia citada, así como diversos beneficios colaterales que
contribuirán al desarrollo nacional, regional y local;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo
Regional a las instancias pertinentes para su conocimiento.

— Principio de financiamiento del estudio de inversión del proyecto
mejoramiento de la carretera Camayocho Apoco - Huallanca - San Pedro
de Tambo - Pampapampa - Bellanca.

La Consejo Añas manda que la carretera Camayocho Apoco - Huallanca
Pantanares



Cecico - Huancavelica - Llamado a la reunión el Día 21 de Octubre, con el fin de darle seguimiento al acuerdo suscrito en el fincamiento para la elaboración del Estudio de Inversión, así como la elaboración del expediente Técnico; por lo que se solicita el pleno del Consejo Regional priorizar el financiamiento de la elaboración del expediente Técnico, a lo que el pleno del Consejo Regional, aprobará en su acuerdo quedando efecto de el texto del Acuerdo de Proyecto Regional de la siguiente forma:

ARTÍCULO PRIMERO.- PRIORIZAR el financiamiento del Estudio de Inversión (Expediente Técnico) del Proyecto: "Mejoramiento de la Carretera Carrozzable Apaca - Huachoccaico - Las Mercedes - Timpocpuquio - Callanca" ubicado en el Distrito de Córdova, Provincia de Huaytará y Departamento de Huancavelica, con código SNIP N° 80278.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional e instancias pertinentes, para su cumplimiento conforme dispone.

Seguidamente el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad proponer los siguientes puntos de la agenda a una reunión extraordinaria de fecha 21-08-09.

Habiéndole agotado la agenda, el Consejero Delegado dice pronta quedando la reunión ordinaria suspendida. Cierre con la recta de la Tercer, primera designación.

**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAYELICA**

Abog. ABEL YANCE ORTIZ
CONSEJERO DELEGADO

**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAYELICA**

Abog. Jordan Cárdenas Arana
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL